



Presidentes de los Pres Don Carlos Garcia Inquizado; Don Joaquin Garcia Estan; Don Juan Antonio Perez Uruti; D. José Sanchez Morono; D. Jesus Merida Perez; Don José Leiquer Lanoir y D. Eduardo Forada Pagan y D. Mariano Carlos Sevilla Hernandez, fueron admitidos por unanimidad.

El Sr. Director expone a la Corporacion que, despues de numerosas pesquisas y gestiones de las que ha venido dando cuenta a la Sociedad han sido reintegrados los cuadros que obraban en poder del Sr. Cuadrado, manifestando este que desconoce el paradero de los otros dos que faltan y lo pone en conocimiento de la Corporacion por si cree (era) necesario ejercer alguna accion contra dicho Sr. aunque el sinceramente cree que despues de la presion que se ha ejercido cerca del citado Sr. si efectivamente hubiera poseido los dos restantes cuadros que faltan los hubiera restituido igualmente. El Sr. Lobejano dice que cree recordar que en la sacristia de la iglesia de Colana vio cuatro cuadros. El Sr. Director manifiesta que esos cuadros estaban en depósito y opina deberia comunicarse a quien procediera, dada su calidad de depósito. El Sr. Perez Marin expone su critica de comunicarlo ahora, opinion que comparte el Sr. Lobejano, y este ultimo dice que cree que esos cuadros vinieron en la epoca en que el Sr. Mendez Casal ocupó esta tribuna, en tiempos del fallecido Director D. Emilio Dies de Revenga y Tharnto, procedentes del Museo de Arte Moderno y que con estos datos podria precisarse quin fuera el depositante de los cuadros y podria comunicarse la restitucion a los efectos de la responsabilidad que cupiera a la Sociedad.

El Sr. Director dice que se revisaria el libro de actos para saber en concreto a que atenerse y resolver en consecuencia.

Continuando en el uso de la palabra el Sr. Director dice que aproximando la fecha en que debe celebrarse la solemne sesion reglamentaria de apertura de curso 1940-1941, con el concurso del Sr. Lobejano proponia el siguiente programa para el dia 6 del proximo Octubre, Domingo: Por la mañana celebrar una misa rezada en la Parrquia de San Bartolome a las 11 en memoria de los Socios caidos. Por la tarde a las seis y media con asistencia de las Autoridades, descubrimiento de la lápida conmemorativa de los Socios de la Corporacion caidos durante la etapa maraista y a continuacion en el salon de sesiones, celebrar la inauguracion del curso y reparto de premios a los alumnos. Que la persona encargada del discurso de apertura sera el Sr. Don Santiago Montero, connotadísima personalidad intelectual y notable batadratico que fue de esta Universidad Literaria de Murcia y cuyo tema a tratar todavia no ha dado a conocer.

Por ultimo a propuesta del Sr. Director se acuerda por unanimidad